



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO PARA LA CULTURA DE PAZ

Universidad Autónoma de Querétaro

Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz

Coordinación de Atención a Estudiantes con Discapacidad

Curso de formación: “Sistema de Lecto Escritura Braille – Nivel 2”

Dirigido a profesorado de la Universidad Autónoma de Querétaro

Modalidad: Presencial

Duración: 25 horas



I. Generales

A. Nombre del curso:

“Sistema de Lecto Escritura Braille – Nivel 2”

B. Duración:

25 horas

C. Sector o población al que se dirige el curso o diplomado:

Profesorado de la Universidad Autónoma de Querétaro

D. Número de participantes:

Mínimo 10 máximo 30

E. Perfil de las personas participantes:

Docentes con adscripción en la Universidad Autónoma de Querétaro con actividades frente a grupo, personas interesadas en reconocer el Sistema de Lecto Escritura Braille en un nivel complementario.

F. Proceso de pre-registro, registro e inscripción:

Del 09 al 13 de junio de 2025, registro a través de la página de DDA

G. Fechas de inicio y término:

Del lunes 16 de junio al viernes 04 de julio de 2025

H. Plataformas tecnológicas que se utilizarán:

Classroom

I. Horario de sesiones.

Semana 1 de junio: lunes 16, martes 17, miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de 8:30 a 10:30 hrs. Lugar: Ágora de la FCA

Semana 2 de junio: lunes 23, martes 24, miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 de 8:30 a 10:30 hrs Lugar: Ágora de la FCA

Semana 3 de Julio: lunes 30 de junio, martes 1 de Julio, miércoles 2 de Julio, jueves 3 de Julio, viernes 4 de Julio de 8:30 a 10:30 hrs. Lugar: Ágora de la FCA

➤ Lugar:

Salón G1, Facultad de contaduría y Administración, campus Centro Universitario.



J. Tipo:

Dirigido (con acompañamiento por parte de las personas instructoras).

II. Área o rubro de capacitación

Curso de Inducción Institucional

III. Justificación

La posibilidad de leer y escribir es fundamental para acceder a la educación, la cultura y la información en general, tanto para las personas ciegas como para las que ven. El braille ofrece una alternativa al sistema de lectoescritura visual, activando mecanismos psíquicos y neurofisiológicos completamente diferentes a los implicados en la lectura convencional a través del sentido de la vista. La Universidad Autónoma de Querétaro tiene el compromiso de cumplir con las normativas y políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional. Dentro de estas directrices, se encuentra la obligación de garantizar la inclusión educativa para todas las personas, asegurando una accesibilidad efectiva a los procesos administrativos y académicos.

La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2024), desde su artículo 1, señala cómo es responsabilidad del Estado garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades. Por ello en la universidad pública, como institución se ha hecho consciente el compromiso de ver a la inclusión educativa no limitada solo a los estudiantes con discapacidades, sino que implique respetar la diversidad y los ritmos de aprendizaje de todas y todos.

La Universidad Autónoma de Querétaro se basa según su modelo educativo (2023, p.97) se en principios fundamentales como la equidad, la diversidad y la calidad de la educación por ello reconoce la importancia de brindar igualdad de oportunidades a todos y todas las estudiantes para que puedan desarrollar su máximo potencial académico y personal. En este sentido reconoce la necesidad de capacitar a la comunidad docente y estudiantil sobre el respeto a la diversidad y la atención a personas con discapacidad con la finalidad de que se conjuguen estrategias administrativas, pedagógicas e interinstitucionales para garantizar las vías de acceso a la construcción del conocimiento, la igualdad de condiciones para las personas con discapacidad, y una cultura de respeto hacia la diversidad en la comunidad universitaria.

Este segundo nivel del curso sobre el sistema Braille busca consolidar y profundizar los conocimientos básicos adquiridos en la primera etapa, enfocándose en el desarrollo de



materiales didácticos, la aplicación práctica de la lectoescritura braille, el uso de gramática compleja y la introducción a la notación matemática y gráfica en braille.

Continuar con la profesionalización del personal académico y administrativo de la UAQ en herramientas inclusivas como el sistema braille es esencial para dar cumplimiento a los compromisos institucionales y normativas nacionales e internacionales. Este segundo nivel permite desarrollar una mayor sensibilidad, competencia técnica y autonomía en la creación de contenidos accesibles.

IV. Objetivos.

Objetivo general:

Desarrollar herramientas conceptuales y metodológicas complementarias en el uso y aplicación del sistema braille, mediante la creación de materiales didácticos, comprensión de estructuras gramaticales, lectura formal, escritura funcional y representación matemática básica y gráfica, lo cual permitirá facilitar la accesibilidad de contenidos educativos a personas con discapacidad visual.

Objetivos Específicos:

1. Conocer la metodología de aprendizaje Braitico, que permita a los participantes contar con herramientas específicas para la enseñanza del braille y reforzar los significados elementales de los caracteres básicos
2. Emplear de los caracteres del alfabeto y signos gramaticales en braille que permiten consolidar las bases de la lecto escritura en el sistema Braille.
3. Especificar los símbolos de las series del sistema Braille correspondientes a la signografía Matemática que permiten fomentar aprendizajes significados respecto a los números y los signos aritméticos, los puntos decimales, porcentaje y fracciones, las ecuaciones algebraicas, los planos cartesianos, etc.
4. Diseñar una adaptación adecuada de una serie de recurso de evaluación en los que se evidencie de manera explícita el uso de diseño universal con la intención de mejorar sus procesos educativos en trabajo dentro del aula.

V. Criterios de acreditación

- Tareas.....50%
- Participación activa.....20%
- Proyecto Final.....30%
- Asistencia mínima del 90%
- Calificación mínima de 80 para acreditar el curso



VI. Criterios de evaluación

Se realizará una evaluación sumativa considerando las tareas entregadas en plataforma, el proyecto final y la participación proactiva durante las sesiones.

En la evaluación sumativa se tomarán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación: portafolio de evidencias, Rúbrica para Evaluar la Adaptación de Recursos de Evaluación con DUA.

- Entrega de tareas en plataforma: Entregables en tiempo y forma y siguiendo las instrucciones en cada una de las actividades de los módulos, siendo estas 5 actividades remotas. Uso adecuado de la lengua, sin faltas de ortografía y con referencias específicas hacia el material revisado o según lo discutido durante las sesiones presenciales.
- Participación activa: La participación son las evidencias de los materiales realizados en clase en plataforma.
- Proyecto final: adaptación adecuada de una serie de recurso de evaluación en los que se evidencie de manera explícita el uso de diseño universal con la intención de mejorar sus procesos educativos en trabajo dentro del aula.

CALIFICACIONES FINALES									
NUMERO	EXPEDIENTE	NOMBRE	CALIFICACION FINAL	20%		50%		30%	
				PARTICIPACION		CLASSROOM		PROYECTO FINAL	
			8	9	2	5	5	10	3
1				5	1.11	4	4	10	3
2				0	0	0	0		0
3				0	0	0	0		0
4				0	0	0	0		0
5				0	0	0	0		0
6				0	0	0	0		0
7				0	0	0	0		0
8				0	0	0	0		0
9				0	0	0	0		0
10				0	0	0	0		0
11				0	0	0	0		0
12				0	0	0	0		0
13				0	0	0	0		0
14				0	0	0	0		0
15				0	0	0	0		0
16				0	0	0	0		0
17				0	0	0	0		0
18				0	0	0	0		0
19				0	0	0	0		0
20				0	0	0	0		0
21				0	0	0	0		0

- Participación proactiva:

Comentarios, aportaciones y participaciones orientadas a la construcción de espacios de aprendizajes significativos para todas las personas participantes, dirigidos con respeto y argumentados desde la construcción de espacios inclusivos y con aprecio a la diversidad.



VII. Instructores y/o instructoras

- *Samuel Levi Velasco Barrera: 8.3 hrs.*

Correo: samuel.velasco@uaq.mx

Clave: 18024

Teléfono: 4461224439

Pasante en la maestría de Psicología Clínica por parte de la UAQ desde agosto del 2020. Licenciado en psicología clínica por la UAQ, desde mayo del 2018. Actualmente es Responsable de la Sala Multifuncional de Atención a la Discapacidad (SMAD) de la coordinación de Atención a Estudiantes con Discapacidad (ATEDI), en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), desde octubre del 2019. Diplomado en “Investigación Documental” por parte de Tinta Creativa culminado en marzo del 2018. Movilidad académica a la Universidad de Buenos Aires de agosto a diciembre del 2017. Cuenta con una constancia en conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en la “METODOLOGÍA DE LA LECTOESCRITURA BRAILLE” por la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), emitida el 04 de abril del 2022. Cuenta con certificación “EC0385.01 Prestación de servicios incluyentes para Personas con Discapacidad”, por parte del CONOCER en agosto del 2021.

- *Julián Reséndiz Sánchez: 8.3 hrs.*

Correo: jose.julia.resendiz@uaq.mx

Clave: 20568

Teléfono: 4421264129

Actualmente labora como asesor en lectoescritura braille y tiflotecnología, gestor de ajustes razonables en la Coordinación Atención a Estudiantes Con Discapacidad de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO desde agosto de 2023. Cursó el diplomado “ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS” culminado en julio del 2019, así como el diplomado “JUICIO DE AMPARO” culminado en diciembre del 2019, ambos por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Cuenta con el Diplomado “NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y LABORAL” impartido en el Centro de Estudios internacional de Querétaro culminado en julio del 2017. Licenciado en DERECHO por el Centro de Estudios internacional de Querétaro desde 2017.

- *Keren Merari Ramírez Villanueva: 8.3 hrs.*

Correo: keren.ramirez@uaq.mx

Clave: 21712

Teléfono: 7717932527

Pasante de la Licenciatura Lenguas Modernas en Inglés, Facultad Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (2020-2024). Trabaja como tutora Sombra en Plantel Norte, apoyando a los estudiantes con movilidad y ajustes razonables dentro del salón de clases, por parte de la Coordinación de Atención de Estudiantes con Discapacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro, desde mayo de 2024.



VIII. Medios de comunicación.

Los medios de comunicación que se establecerán para el desarrollo del curso serán: correo electrónico (transversalizacion.diigepaz@uaq.mx; atedi@uaq.mx; salamultifuncional.atedi@uaq.edu.mx), plataforma Classroom, y dialogo presencial.

IX. Detallar los requerimientos mínimos de infraestructura tecnológica:

Computadora con acceso a internet, lector de formato pdf, correo con dominio @gmail.com

X. Programa.

Módulo, unidad o tema			Unidad 1- Metodología Braitico			
Objetivo			Conocer la metodología de aprendizaje Braitico, que permita a los participantes contar con herramientas específicas para la enseñanza del braille y reforzar los significados elementales de los caracteres básicos.			
Tópico, subunidad o subtema	Actividad (qué, cómo y con qué)	Objetivos específicos (Quién, qué y para qué)	Periodo o fecha	Instru mento de evaluación	Porcentaje de evaluación	Recursos (bibliográficos y videográficos)
Metodología del aprendizaje braille Braitico	Basándose en la exposición sobre Braitico, las personas participantes, <i>realizará n apuntes con los conceptos claves de la sesión y la</i>	Revisar y profundizar en la metodología BRAITICO como base del proceso de aprendizaje lectoes critor en braille.	16 de junio	Portafolio de evidencias.	1.33 %	ONCE. (2024, 13 de febrero). <i>Braitico</i> . Recuperado de https://educacion.once.es/braitico



	<i>subirán a classroom.</i>					
Creación de materiales nivel 1: <i>Manitas</i> . <i>Habilidades previas al Braille.</i>	Los participantes diseñarán una estrategia para el reconocimiento de objetos a partir del tacto. Así mismo realizará ejercicios de prelectura y prescripción con la intención de pulir sus habilidades con el Brille.	Diseñar materiales didácticos sensoriales para la fase inicial del método BRAITICO. *Actividad Remota	17 de junio	Portafolio de evidencias.	1.33 %	ONCE. (2024, 13 de febrero). <i>Braitico</i> . Recuperado de https://educacion.once.es/braitico
Creación de materiales nivel 2: <i>A punto. Prelectura y prescripción en braille.</i>						
Creación de materiales nivel 3: <i>Braille. Aprende a leer y escribir en braille.</i>	Repeticón de letras, números, indicadores y símbolos gramaticales. <i>Las personas participa</i>	Desarrollar recursos que estimulen la identificación de patrones táctiles previos a la lectura.	18 de junio	Portafolio de evidencias.	1.33 % 6%	ONCE. (2024, 13 de febrero). <i>Braitico</i> . Recuperado de https://educacion.once.es/braitico ONCE. (2023). <i>Signografía básica de las lenguas cooficiales españolas</i> . Documentos técnicos de la Comisión Braille Española. <i>Didáctica para la lectoescritura braille</i> . Madrid, España: Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección de Cultura y Deporte.



	<p>ntes, reforzarr án el alfabeto y números escribiendo en tinta y braille.</p> <p>*Actividad remota</p>					<p>Martínez, L. I.; Polo, C. D. (2004). <i>Guía didáctica para la lectoescritura braille</i>. Recuperado de http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf</p>
<p>Creación de Material es nivel 4: <i>Superbraille 4.0. Programa didáctico de eficacia lectoescritora.</i></p>	<p>Repetición de vocales y letras en palabras. Las personas participantes realizarán la escritura de palabras en donde se repitan vocales y las letras de braille que tienen espejo.</p>	<p>Aplicación de ejercicios dirigidos al desarrollo de la escritura y lectura inicial en braille.</p>	<p>19 de junio</p>	<p>Portafolio de evidencias.</p>	<p>1.33 %</p>	<p>ONCE. (2024, 13 de febrero). <i>Braítico</i>. Recuperado de https://educacion.once.es/braitico</p> <p>ONCE. (2023). <i>Signografía básica de las lenguas cooficiales españolas</i>. Documentos técnicos de la Comisión Braille Española. <i>Didáctica para la lectoescritura braille</i>. Madrid, España: Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección de Cultura y Deporte.</p> <p>Martínez, L. I.; Polo, C. D. (2004). <i>Guía didáctica para la lectoescritura braille</i>. Recuperado de http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf</p>

Módulo, unidad o tema	Unidad 2- Lectoescritura Braille
-----------------------	----------------------------------



Objetivo			Emplear de los caracteres del alfabeto y signos gramaticales en braille que permiten consolidar las bases de la lecto escritura en el sistema Braille.			
Tópico, subunidad o subtema	Actividad (qué, cómo y con qué)	Objetivos específicos (Quién, qué y para qué)	Periodo o fecha	Instrumento de evaluación	Porcentaje de evaluación	Recursos (bibliográficos y videográficos)
Lectura de cuentos cortos en braille	Cuentos cortos. <i>Las personas participantes realizarán una traducción a tinta de los cuentos cortos en braille.</i> *Actividad remota	Fortalecer la comprensión lectora en la utilización de textos sencillos en braille que permitan poner en práctica la signografía básica de las lenguas cooficiales españolas.	20 de junio	Portafolio de evidencias.	1.33 %	ONCE. (2023). <i>Signografía básica de las lenguas cooficiales españolas.</i> Documentos técnicos de la Comisión Braille Española. <i>Didáctica para la lectoescritura braille.</i> Madrid, España: Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección de Cultura y Deporte. Martínez, L. I.; Polo, C. D. (2004). <i>Guía didáctica para la lectoescritura braille.</i> Recuperado de http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf
Traducción de tinta a braille	Traducción de Carta. <i>Las personas participantes realizarán una traducción de tinta a braille</i>	Fortalecer en las personas participantes la escritura braille, que permita poner en práctica la	23 de junio	Portafolio de evidencias.	1.33 % 10%	ONCE. (2023). <i>Signografía básica de las lenguas cooficiales españolas.</i> Documentos técnicos de la Comisión Braille Española. <i>Didáctica para la lectoescritura braille.</i> Madrid, España: Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección de Cultura y Deporte. Martínez, L. I.; Polo, C. D. (2004). <i>Guía didáctica para la lectoescritura braille.</i> Recuperado de



	de la carta. *Actividad remota	signografía básica de las lenguas cooficiales españolas.				http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf
Lectura de documentos académicos	Citar en APA <i>Las personas participantes realizarán una serie de citas bibliográficas en braille de artículos científico en braille.</i>	Fortalecer en las personas participantes la escritura braille, que permita poner en práctica la signografía básica de las lenguas cooficiales españolas.	24 de junio	Portafolio de evidencias.	1.33 %	ONCE. (2023). <i>Signografía básica de las lenguas cooficiales españolas</i> . Documentos técnicos de la Comisión Braille Española. <i>Didáctica para la lectoescritura braille</i> . Madrid, España: Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección de Cultura y Deporte. Martínez, L. I.; Polo, C. D. (2004). <i>Guía didáctica para la lectoescritura braille</i> . Recuperado de http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf
Perkins Impresoras Braille	Reconocimiento de instrumentos para realizar ajustes razonables. <i>Las personas participantes realizarán una presentación de material digital</i>	<i>Que los participantes identifiquen en herramientas tiflotecnológicas y refuerce la escritura en braille</i>	25 de junio	Portafolio de evidencias.	1.33 %	ONCE. (2023). <i>Signografía básica de las lenguas cooficiales españolas</i> . Documentos técnicos de la Comisión Braille Española. <i>Didáctica para la lectoescritura braille</i> . Madrid, España: Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección de Cultura y Deporte. Martínez, L. I.; Polo, C. D. (2004). <i>Guía didáctica para la lectoescritura braille</i> . Recuperado de http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf



	<i>escrito a través del método Perkins.</i>					
Ajustes razonables en tinta y braille	<p>Adaptación de información.</p> <p>Las personas participantes realizarán una serie de adaptaciones a documentos para personas con discapacidad visual.</p> <p>*Actividad remota</p>	<p>Que los participantes conozcan la manera de realizar adecuación de documentos en la UAQ, con la intención de poner en práctica la signografía básica de las lenguas cooficiales españolas.</p>	25 de junio	Portafolio de evidencias.	<p>1.33 %</p> <p>10%</p>	<p>ONCE. (2023). <i>Signografía básica de las lenguas cooficiales españolas.</i> Documentos técnicos de la Comisión Braille Española. <i>Didáctica para la lectoescritura braille.</i> Madrid, España: Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección de Cultura y Deporte.</p> <p>Martínez, L. I.; Polo, C. D. (2004). <i>Guía didáctica para la lectoescritura braille.</i> Recuperado de http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf</p>

Módulo, unidad o tema		Unidad 3 - Signografía Matemática				
Objetivo		Especificar los símbolos de las series del sistema Braille correspondientes a la signografía Matemática que permiten fomentar aprendizajes significados respecto a los números y los signos aritméticos, los puntos decimales, porcentaje y fracciones, las ecuaciones algebraicas, los planos cartesianos, etc.				
Tópico, subunidad	Actividad (qué, cómo y con qué)	Objetivos específicos	Periodo	Instrumento de	Porcentaje de	Recursos (bibliográficos y videográficos)



ad o subtema		icos (Quién, qué y para qué)	fecha	evaluación	evaluación	
Números enteros y punto decimal Cubarín	Reconocimiento de la escritura de números y su manera de operarse matemáticamente	Reforzar el uso de números en braille y la forma de operar manualmente que permita a los participantes reconocer el código braille matemático unificado para Iberoamérica	26 de junio	Portafolio de evidencias.	1.33%	Grupo social ONCE. (2023). <i>Código matemático unificado para Iberoamérica</i> . Consejo Iberoamericano del Braille. Madrid (España). Comisión Braille Española. ONCE. (2007). <i>Signografía matemática</i> . Documentos técnicos de la Comisión Braille Española.
Signos matemáticos Aritméticos Fracciones y porcentajes Raíz Cuadrada Potencias	Reconocimiento y escritura de signos matemáticos	Que los participantes reconozcan los signos matemáticos que les permita practicar el código braille matemático unificado para Iberoamérica	27 de junio	Portafolio de evidencias.	1.33% 10%	Grupo social ONCE. (2023). <i>Código matemático unificado para Iberoamérica</i> . Consejo Iberoamericano del Braille. Madrid (España). Comisión Braille Española. ONCE. (2007). <i>Signografía matemática</i> . Documentos técnicos de la Comisión Braille Española.
Ecuaciones algebraicas	Escritura de números y signos	Que los participantes escriban	30 de junio	Portafolio de evidencias.	1.33%	Grupo social ONCE. (2023). <i>Código matemático unificado para Iberoamérica</i> .



	<p>matemáticos complejos</p> <p>Con la ayuda de las personas instructoras las personas participantes escribirán operaciones algebraicas en braille siguiendo la signografía matemática propuesta por la ONCE.</p> <p>*Actividad remota</p>	<p>diversas cantidades en braille y realicen operaciones algebraicas, lo cual les permita practicar el código braille matemático unificado para Iberoamérica</p>			<p>10%</p>	<p>Consejo Iberoamericano del Braille. Madrid (España). Comisión Braille Española.</p> <p>ONCE. (2007). <i>Signografía matemática</i>. Documentos técnicos de la Comisión Braille Española.</p>
ALDU	<p>Operaciones matemáticas complejas.</p> <p>Las personas participantes realizarán una serie de operaciones matemáticas complejas siguiendo la signografía matemática propuesta por la ONCE.</p>	<p>Que los participantes realicen operaciones algebraicas táctilmente, lo cual les permita practicar el código braille matemático unificado para Iberoamérica</p>	01 de julio	Portafolio de evidencias.	<p>1.33%</p>	<p>Grupo social ONCE. (2023). <i>Código matemático unificado para Iberoamérica</i>. Consejo Iberoamericano del Braille. Madrid (España). Comisión Braille Española.</p> <p>ONCE. (2007). <i>Signografía matemática</i>. Documentos técnicos de la Comisión Braille Española.</p>
Juegos de Geometría Planos Cartesiano	<p>Generar relieves y reconocimientos de diagramas.</p>	<p>El participante conozca las herramientas necesarias</p>	02 de julio	Portafolio de evidencias.	<p>1.33%</p>	<p>Grupo social ONCE. (2023). <i>Código matemático unificado para Iberoamérica</i>. Consejo Iberoamericano del Braille. Madrid</p>



	Las personas participantes realizarán una serie de gráficos en relieve considerando la signografía matemática propuesta por la ONCE.	s para realizar gráficos en relieve manualmente, así como identificar coordenadas desde lo que propone la Comisión Braille Española.				(España). Comisión Braille Española. ONCE. (2007). <i>Signografía matemática</i> . Documentos técnicos de la Comisión Braille Española.
Nomenclatura química básica	Enlaces y subíndices. Las personas participantes llevarán a cabo una representación de los símbolos elementales en la química siguiendo las recomendaciones de la comisión Braille Española (2024) en sus consideraciones sobre la signografía para química lineal	Que las personas participantes reconozcan la forma correcta de representar los símbolos elementales en la química con braille retomando lo propuesto por la Comisión Braille Española	03 de julio	Portafolio de evidencias.	1.33%	Comisión Braille Española. (2014). *B 6-1. Signografía braille para química lineal*. Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). Recuperado de https://www.once.es/servicios-sociales/braille/comision-braille-espanola/documentos-tecnicos/documentos-tecnicos-relacionados-con-el-braille/documentos/b6-1-signografia-para-quimica-lineal



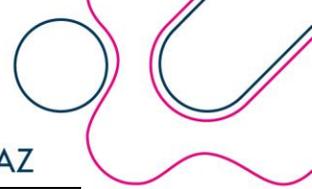
Módulo, unidad o tema			Unidad 4 – Proyecto final			
Objetivo			Aplicación			
Tópico, subunidad o subtema	Actividad (qué, cómo y con qué)	Objetivos específicos (Quién, qué y para qué)	Periodo o fecha	Instrumento de evaluación	Porcentaje de evaluación	Recursos (bibliográficos y videográficos)
Ajuste Razonable en Tinta y Braille	Ajuste a tinta y braille. Las y los participantes aplican una adecuación de sus recursos de evaluación utilizados en el aula.	<i>Que las personas participantes pongan en practica los aprendizajes obtenidos mediante la ejecución de una propuesta de adaptación adecuada con diseño universal plasmada en sus recursos educativos y/o de evaluación utilizados en su aula.</i>	04 de julio	Portafolio de evidencias.	1.33% 30%	ONCE. (25 de septiembre del 2023). <i>1ª Sesión - Adaptación de materiales. Orientaciones Generales.</i> [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=ngwDoMNDpdc&list=PLozzZqfL-rc9XyfiTkXosiGJIDGs7ZFNQ&index=7&ab_channel=ONCE



Anexos:

Checklist para Evaluar un Portafolio de Evidencias		
	Si	No
Las secciones del portafolio están claramente definidas y siguen un orden lógico		
Las evidencias están organizadas de manera coherente y secuencial		
El formato y estilo son consistentes a lo largo del portafolio		
Se incluyen en el portafolio todas las evidencias solicitadas o acordadas		
Las evidencias son pertinentes y representan adecuadamente el aprendizaje esperado		
Se observa progreso o desarrollo en el aprendizaje a través de las evidencias presentadas en el portafolio		
Las evidencias son claras, completas y bien elaboradas		
El portafolio fue entregado en el tiempo establecido		
El portafolio cumple con los requisitos formales y de contenido definidos previamente		
Las evidencias van acompañadas de reflexiones que expliquen cómo se relacionan con los objetivos y qué aprendizaje se obtuvo		

Rúbrica para Evaluar la Adaptación de Recursos de Evaluación con DUA				
Criterio	Excelente (4)	Bueno (3)	Aceptable (2)	Insuficiente (1)
Múltiples formas de representación	El recurso presenta diversas modalidades para acceder a la información (visual, auditiva, textual, multimedia) claramente integradas.	Ofrece varias formas para representar la información, aunque algunas no están completamente desarrolladas.	Presenta pocas formas de representación, limitando el acceso para algunos estudiantes.	No presenta variedad en la forma de representar la información, dificultando el acceso.
Diversidad en formas de acción y expresión	Permite a los estudiantes demostrar su aprendizaje mediante diferentes formatos y medios (oral, escrito, audiovisual, etc.).	Ofrece algunas opciones para la expresión del aprendizaje, pero con limitaciones.	Opciones limitadas para que los estudiantes expresen su aprendizaje.	No permite variedad en la forma de expresión del aprendizaje.



Opciones para la implicación y motivación	Incluye estrategias claras para captar interés, motivar y fomentar la autonomía del estudiante.	Presenta algunas estrategias motivacionales, aunque no están plenamente integradas.	Estrategias motivacionales escasas o poco efectivas.	No incluye estrategias para motivar o involucrar a los estudiantes.
Accesibilidad y eliminación de barreras	Recursos accesibles para estudiantes con diversas necesidades (subtítulos, textos con audio, contraste adecuado, etc.).	Recursos accesibles en algunos aspectos, pero con limitaciones para ciertos estudiantes.	Recursos poco accesibles, con barreras para estudiantes con necesidades especiales.	Recursos no accesibles, presentan barreras significativas para la mayoría de las y los estudiantes.
Flexibilidad y adaptabilidad	Recursos fácilmente adaptables a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje sin perder validez.	Recursos adaptables con algunas limitaciones o requerimientos de ajustes adicionales.	Recursos con poca flexibilidad, difícil adaptación a necesidades individuales.	Recursos rígidos, no permiten adaptaciones para atender la diversidad del alumnado.
Claridad en y criterios evaluativos	Objetivos y criterios están claramente definidos y alineados con los recursos y el DUA.	Objetivos y criterios definidos, aunque no siempre explícitos en relación con el DUA.	Objetivos poco claros o con escasa relación con los recursos y el DUA.	Objetivos y criterios ausentes o no relacionados con el DUA ni con los recursos.
Uso de tecnología y recursos digitales	Integración efectiva de herramientas digitales que facilitan la personalización y accesibilidad.	Uso adecuado de tecnología, pero con potencial para mejorar la personalización.	Uso limitado de tecnología o recursos digitales poco inclusivos.	No se utilizan herramientas tecnológicas o digitales para apoyar la evaluación inclusiva.
Evidencia explícita del diseño universal	Documentación clara que muestra cómo se aplican los principios del DUA en la adaptación de recursos.	Hay alguna evidencia de aplicación del DUA, aunque no está completamente explícita o documentada.	Poca evidencia de aplicación del DUA en la adaptación de recursos.	No hay evidencia de que se haya considerado el DUA en la adaptación de los recursos.